



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO | FECHA: 17 de enero de 2022

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-39-000 2020-00556-00	Nulidad y Restablecimiento	C.I. Prodeco S.A.	Nación-Ministerio de Salud y Protección Social-Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN"-ADRES-Industria Militar "INDUMIL"	ADRES: Previas y de fondo (numeral 20 one drive)	17/Ene./22	19/Ene./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 175, parágrafo 2º. del CPACA, se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar



